



ANEXO 9

**INDICADORES DE RESULTADO Y ACTIVIDAD E IDENTIFICACIÓN DE LOS OBJETIVOS DESARROLLO
SOSTENIBLE CON LAS ACTUACIONES DESARROLLADAS**

Se informa, en relación a las actuaciones desarrolladas por la entidad con esta subvención, lo siguiente:

1. Se ha cumplido con los objetivos específicos de la convocatoria.
2. El número de actuaciones realizadas ha sido de:
3. El número de ciudadanos a los que ha alcanzado la acción subvencionada asciende a un total de:
4. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 a los que afectan las actuaciones realizadas son los siguientes:
 - Erradicar la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.
 - Poner fin al hambre, conseguir la seguridad alimentaria y una mejor nutrición, y promover la agricultura sostenible.
 - Garantizar una vida saludable y promover el bienestar para todos y todas en todas las edades.
 - Garantizar una educación de calidad inclusiva y equitativa, y promover las oportunidades de aprendizaje permanente para todos.
 - Alcanzar la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas.
 - Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos.
 - Asegurar el acceso a energías asequibles, fiables, sostenibles y modernas para todos.
 - Fomentar el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo, y el trabajo decente para todos.
 - Desarrollar infraestructuras capaces de soportar y recuperarse ante catástrofes naturales , promover la industrialización inclusiva y sostenible, y fomentar la innovación.
 - Reducir las desigualdades entre países y dentro de ellos.
 - Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.
 - Garantizar las pautas de consumo y de producción sostenibles.
 - Tomar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.
 - Conservar y utilizar de forma sostenible los océanos, mares y recursos marinos para lograr el desarrollo sostenible.
 - Proteger, restaurar y promover la utilización sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar de manera sostenible los bosques, combatir la desertificación y detener y revertir la degradación de la tierra, y frenar la pérdida de diversidad biológica.
 - Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.
 - Fortalecer los medios de ejecución y reavivar la alianza mundial para el desarrollo sostenible.

En

, a de

de 20

El/la Alcalde/sa,

Fdo.: